**INFORME ANAHI BENITEZ:**

UFI INTERVINIENTE ESPECIALIZADA EN FEMICIDIO N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

FISCAL INTERVINIENTE: MILANO (AVERIGUACION DE PARADERO) / PEREZ / JUANATEY (FEMICIDIO) SEC. BALZANARI CRISTIAN.

ENTREVISTAS REALIZADAS:

\*DAVID ROCCO (HERMANO DE LA VICTIMA)

\* SEBASTIÁN SCALERA FISCAL GENERAL ADJUNTO DEPTO. JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA.

\* COMUNICACIÓN TELEFÓNICA CON COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA. DR. HECTOR YEMMI-

SINTESIS DE LO ACTUADO:

NOS ENTREVISTAMOS CON EL DR. SEBASTIÁN SCALERA CON MOTIVO DEL SEGUIMIENTO DE RIGOR DE LAS CAUSAS LLEVADAS ADELANTE POR ESTE CENTRO, QUIEN NOS COMUNICO INICIALMENTE QUE HABÍA UNA PRESENTACIÓN EN EL JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DR. DIEGO MOLEA RELEVANDO A LA DRA. PIRRO Y ASUMÍA LA QUERELLA DE LA CAUSA. LA DRA. PIRRO NO TUVO COMUNICACIÓN CON ESTE CENTRO DESDE LA CORRESPONDIENTE DERIVACIÓN LLEVADA ADELANTE POR LA DIRECCIÓN DE ESTE CENTRO, NI TAMPOCO INFORMO LAS ENTREVISTAS LLEVADAS ADELANTE CON LA FAMILIA DE ANAHI, NI DE SU REUNIÓN CON LAS MISMAS Y EL DR. SCALERA, NI DE LA SITUACIÓN DE RELEVO DE PATROCINIO.

TOMAMOS CONTACTO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA PARA CORROBORAR Y CLARIFICAR LO SUCEDIDO CON RESPECTO A LA SUSTITUCIÓN DE PATROCINIO Y NOS COMENTAN QUE LA FAMILIA DE ANAHI, SILVIA (PROGENITORA) Y JUAN (PRIMO) HABÍAN CONCURRIDO AL COLEGIO A FIN DE INICIAR ACCIONES LEGALES CONTRA EL ABOGADO DE LA ROSA (ABOGADO DEL IMPUTADO BAZAN) Y CON EL FIN DE CONSEGUIR UN PATROCINIO PARA SU CAUSA. SEGÚN NOS COMENTA EL DR. YEMMI LUEGO DE UNA REUNIÓN DONDE TAMBIÉN PARTICIPO EL DR. MOLEA, Y POR PEDIDO EXPRESO DE LA FAMILIA SUSTITUIRÍAN EL PATROCINIO DE LA DRA. PIRRO. MANIFIESTAN QUE INTENTARON COMUNICARSE CON ELLA PARA PODER COORDINAR Y CHARLAR SOBRE EL TEMA Y REFIEREN QUE NO TUVIERON BUENA COMUNICACIÓN (INCLUSO HUBO CUESTIONES INTERNAS QUE EXCEDEN EL PRESENTE).

LUEGO DE INTENTAR MANTENER ENTREVISTAS CON LOS FAMILIARES DIRECTOS DE ANAHI (SE REALIZARON INFINIDAD DE LLAMADOS, INCLUSO NOS ATENDIÓ JUAN Y NOS MANIFESTÓ QUE NO PODÍAN ATENDERNOS, Y ASIMISMO SE DEJARON VARIOS MENSAJES) SOLO NOS ATENDIÓ DAVID, QUIEN ESTÁ REALIZANDO ENTREVISTAS SEMANALES DE CONTENCIÓN CON LA PSICÓLOGA DEL EQUIPO, TOMAMOS CONOCIMIENTO QUE POR DECISIÓN DE LA FAMILIA SE REALIZO UN RELEVO DE PATROCINIO, SEGÚN SUS MANIFESTACIONES NO ESTARÍAN CONFORMES CON LA ACTUACIÓN DE LA DRA. ASIGNADA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LANUS. ELLOS SE PRESENTARON EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS POR DERIVACIÓN DEL JUEZ DE GARANTÍAS DE LA CAUSA. SE ENTREVISTARON CON EL COORDINADOR DEL ÁREA DE ABOGADO DEL NIÑO Y CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOMAS DE ZAMORA EL DR. DIEGO MOLEA QUIEN INTERVENDRÁ PERSONALMENTE Y COMO ABOGADO PARTICULAR EN REPRESENTACIÓN DE LA SRA. SILVIA (MAMA DE ANAHI BENÍTEZ).

SE INFORMA QUE DESDE EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA ESTÁN INTERESADOS EN BUSCAR ALTERNATIVAS A FIN DE DESTRABAR LOS CONFLICTOS EXISTENTES EN RELACIÓN A LA FALTA DE ABOGADOS INSCRIPTOS EN EL LISTADO PERTENECIENTE AL CONVENIO QUE TIENE DICHO COLEGIO CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA.- SOLICITAN SE FORMALICE A LA BREVEDAD UNA REUNIÓN CON LA SUBDIRECTORA ROSARIO SÁNCHEZ Y LA DRA. LLORENCES (PTA. DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA).

POR EL MOMENTO, SIN MÁS QUE INFORMAR.

SALUDA ATTE.

NATALIA JOFRE.